

## ¿Cómo realizar pruebas sustantivas del ciclo de ventas, cuentas por cobrar y recaudos, de forma efectiva?



Las pruebas sustantivas las debemos plantear con un alcance inversamente proporcional a los resultados o ausencia de las pruebas a los controles. Es decir, si los resultados de las pruebas a los controles fueron satisfactorios (positivos) el alcance de nuestras pruebas sustantivas debe ser menor, pero si los resultados de las pruebas a los controles no fueron satisfactorios (negativos) o no realizamos pruebas a los controles, el alcance de nuestras pruebas sustantivas debe ser mayor. Para estos casos es necesario que el Auditor utilice su juicio profesional para determinar si obtuvo evidencia suficiente y adecuada que le permita concluir si las cifras auditadas son razonables.

El objetivo global en la auditoría del ciclo de ventas, cuentas por cobrar y recaudos es evaluar si los saldos de las cuentas relacionadas se presentan de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

En el ciclo de ventas, cuentas por cobrar y recaudos, identificamos las siguientes transacciones:

- 1) Ventas ( de contado y a crédito)
- 2) Entradas de efectivo
- 3) Devoluciones y descuentos sobre las ventas
- 4) Provisión de cuentas por cobrar de difícil recuperación
- 5) Eliminación de cuentas incobrables.

Una forma sencilla de plantear el tipo de pruebas y el alcance de las mismas es identificar que riesgos en los estados financieros se pueden materializar.

Uno de los riesgos con mayor probabilidad de ocurrencia en el ciclo de ventas, cuentas por cobrar y recaudos es la sobre estimación de activos e ingresos, con el fin de mostrar unos estados financieros atractivos a terceras partes (Bancos, Inversionistas, Accionistas, etc.).

Otro riesgo que puede ocurrir es que la administración de la compañía esté interesada en subestimar sus ingresos con el fin de evadir impuestos (Vender sin IVA, pagar un menor Impuesto de Renta, etc.).



Identificados los riesgos que se pueden materializar y teniendo en cuenta los resultados de nuestras pruebas a los controles, identificamos que tipo de prueba nos puede ayudar a detectar la ocurrencia del riesgo.

En el siguiente cuadro mostramos algunos ejemplos de pruebas que podemos implementar en nuestra auditoría de acuerdo con los riesgos identificados:

**Importante:** Este cuadro no pretende abarcar la totalidad de las situaciones, simplemente esperamos que sirva de guía a los auditores en el planteamiento de las pruebas que se van a realizar a los estados financieros del cierre a 31 de diciembre de 2008.

	<b>RIESGOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>		
<b>Pruebas Sustantivas</b>	<b>Sobre estimación del Disponible</b>	<b>Sobre estimación de Deudores Comerciales</b>	<b>Sobre estimación de las Ventas</b>
<b>Disponible</b>			
Revisión de las conciliaciones bancarias	X		
Confirmación de bancos	X		
Revisión de consignaciones posteriores para verificar la existencia del saldo de Caja Mayor a 31 de diciembre de 2008	X		
Revisión de la existencia de restricciones del efectivo (Embargos)	X		
Verificar la conversión de los saldos en moneda extranjera.	X		
<b>Cuentas por cobrar</b>			
Revisión de la conciliación entre el libro mayor y contabilidad		X	
Confirmación del saldos de cuentas por cobrar		X	
Probar corte de cuentas por cobrar y ventas		X	
Procedimientos sustantivos de revisión analítica para cuentas por cobrar		X	
Verificar la conversión de los saldos en moneda extranjera.		X	
Revisión de la suficiencia de la provisión por cuentas por cobrar de difícil recuperación		X	
Evaluar la necesidad de una provisión por devoluciones en ventas		X	



<b>RIESGOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>			
<b>Pruebas Sustantivas</b>	<b>Sobre estimación del Disponible</b>	<b>Sobre estimación de Deudores Comerciales</b>	<b>Sobre estimación de las Ventas</b>
Evaluar la necesidad de una provisión por descuentos en ventas		X	
<b>Ventas</b>			
Probar el registro de las ventas			X
Realizar procedimientos sustantivos de revisión analítica - Ventas			X
Revisión del presupuesto vs las ventas reales			X
Revisión de las ventas con compañías vinculadas			X
Revisión de las devoluciones en ventas			X
Revisión de los descuentos en ventas			X
Revisión del reconocimiento de ingresos			X
Revisión del corte de ventas			X
Revisión de la conciliación entre el modulo comercial y el libro mayor			X

***Hasta pronto!***

***Equipo de Trabajo Nasaudit  
Aportamos valor a través de nuestro conocimiento.  
Bogotá D.C. / Colombia  
info@nasaudit.com  
www.nasaudit.com***